



DECRETO N° 828/

LAJA, marzo 16 del 2012

VISTOS:

- 1.- Decreto alcaldicio N° 75 del 09.01.12 que aprueba contrato con la Srta. Dominga Emperatriz Sanhueza Sanhueza, en funciones de asistente administrativa - ley Sep en el Departamento de Educación Municipal.
- 2.- Contrato de trabajo Srta. Dominga Sanhueza Sanhueza.
- 3.- Modificaciones de contrato.
- 4.- Término licencia médica Srta. Eva Lagos Valdebenito, asistente de párvulos del jardín infantil "Arcoíris".
- 5.- Decreto alcaldicio N° 683 del 02.03.12 que aprueba contrato con la Srta. Ruth Cárcamo Bravo, en funciones de auxiliar de servicios menores en reemplazo en el jardín infantil "Arcoíris".
- 6.- Contrato de trabajo de la Srta. Ruth Cárcamo Bravo.
- 7.- Finiquitos de las trabajadoras.
- 8.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

Término de la relación contractual existente entre la Srta. Dominga Emperatriz Sanhueza Sanhueza, Srta. Ruth Cárcamo Bravo y la I. Municipalidad de Laja.

RESUELVO:

- 1.- **APRUEBENSE** Finiquitos de las funcionarias que se indican, a contar de las fechas que se indica en cada caso, por la causal Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo Convenido en el Contrato":

Nombre : **Dominga Emperatriz Sanhueza Sanhueza**
RUT :
Fecha : desde el 17 de marzo del 2012

Nombre : **Ruth Eliana Cárcamo Bravo**
RUT :
Fecha : desde el 07 de marzo del 2012

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)
VHFT/KSM/NUB/PLM/AMR/lrc *16/03/12

VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 524600 - 534294 - 534302 - Fax: 534309